

**DUBLIN**

Front Line Defenders – Head Office
First Floor, Avoca Court
Temple Road, Blackrock
Co. Dublin, A94 R7W3, Ireland

info@frontlinedefenders.org
www.frontlinedefenders.org

phone +353 1 212 3750
fax +353 1 233 8695

BRUSSELS

Front Line Defenders – EU Office
Square Marie-Louise 72
1000 Brussels
Belgium

euoffice@frontlinedefenders.org
www.frontlinedefenders.org

phone +32 2 230 9383
fax +32 2 230 0028

20 enero 2025

Ecuador: nuevas amenazas en contra de defensor de derechos humanos y de la naturaleza Néstor Caicedo

El 15 de enero, el defensor de derechos humanos y de la naturaleza **Néstor Caicedo** recibió mensajes amenazantes a su celular por parte de números desconocidos. Se trata de la segunda ocasión en la que recibe amenazas en su contra en el marco de su labor de defensa del territorio colectivo de las comunas afrodescendientes de San Javier de Cachaví.

[Néstor Caicedo](#) es un defensor de derechos humanos de las poblaciones afrodescendientes del norte de Ecuador y de la naturaleza. Fue presidente de la comuna Barranquilla y en 2023 asumió el cargo de representante del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Javier de Cachaví, que agrupa a las comunas de la parroquia, incluyendo la de Barranquilla de San Javier, donde vive el defensor y su familia, ubicada en la provincia de Esmeraldas en frontera con Colombia. Desde el 2005 y por medio de sus diferentes cargos, Néstor Caicedo ha sido clave en el proceso de defensa pacífica del territorio y de la naturaleza de su comunidad ante empresas madereras y palmicultoras que han intentado apropiarse de tierras comunitarias con el fin de extraer maderas tropicales y utilizar la tierra para plantaciones de palma aceitera.

El 15 de enero de 2025, el defensor de derechos humanos recibió mensajes de texto y de voz de parte de dos números desconocidos que se identificaron como “la mafia” y que le reclamaban el monto de mil dólares a cambio de protección, amenazándolo con represalias en caso decidiera ignorar el mensaje. A lo largo de los últimos años, Néstor Caicedo y otros líderes de la Comuna Barranquilla han recibido amenazas e intimidaciones, razón por la cual han tenido que reforzar medidas propias de protección para garantizar que pudieran seguir desempeñando sus labores como defensores de derechos humanos y representantes de la comunidad. Las amenazas anteriores fueron denunciadas ante las autoridades de Esmeraldas, por lo que Néstor contó temporalmente con el acompañamiento de una escolta policial. A la fecha, el defensor no cuenta con medidas de protección institucionales a pesar de haber denunciado la más reciente amenaza ante las autoridades competentes.

Estas amenazas se dan en un contexto de vulnerabilidad para los defensores de derechos humanos y sus comunidades debido al aumento de situaciones de violencia involucrando a grupos criminales y al aumento de conflictos con las empresas extractivas, en especial las palmicultoras, que han generado presión en las comunidades y en sus líderes por haber denunciado las violaciones socioambientales cometidas por las empresas. Esta reciente amenaza en contra de Néstor Caicedo ocurre días antes de la audiencia que se llevará a cabo el martes 21 de enero de 2025 en el marco de la Acción de Protección que la comuna de Barranquilla inició contra la empresa Energy & Palma por haber adquirido de manera ilegal tierras pertenecientes al territorio colectivo de la Comuna y por el daño ambiental generado en ella. Integrantes de la comunidad también denuncian que precisamente, en estos días, han hecho presencia en la comunidad personas armadas, causando un temor generalizado entre la población local.

Néstor Caicedo también ha sido denunciado por la empresa Energy & Palma junto a los líderes comunitarios Andrés Arce, Samir Mina y Luis Quintero por daños y perjuicios por ejercer su legítimo derecho a la resistencia, a la defensa pacífica y a la protesta en contra de las actividades de la empresa Energy & Palma en territorio colectivo afrodescendiente. Los defensores fueron

[sentenciados](#) en septiembre de 2021 y la sentencia fue confirmada en segunda instancia en el 2022, sin embargo Barranquilla apeló la sentencia de manera verbal al finalizar el juicio y esperan la notificación por escrito para presentar formalmente la apelación. La judicialización de los líderes de Barranquilla ha impactado el proceso de defensa de derechos realizado colectivamente por la comunidad, y las nuevas amenazas al defensor Néstor Caicedo intensifican esta situación.

Front Line Defenders expresa su preocupación por las acciones de persecución y amenazas en contra del defensor de derechos humanos y de la naturaleza Néstor Caicedo y la intimidación a toda la comunidad de Barranquilla, con la presencia de actores armados, especialmente a pocos días de tan importante audiencia. La ausencia de medidas de protección institucionales ante esta nueva intimidación pueden restringir la labor de defensa y representación comunitaria desempeñada por Nestor Caicedo.

Front Line Defenders insta a las autoridades de Ecuador a:

1. Realizar una investigación inmediata, exhaustiva e imparcial con el fin de identificar y sancionar a los responsables de las amenazas en contra del defensor de derechos humanos y de la naturaleza Néstor Caicedo;
2. Adoptar medidas de protección inmediatas y efectivas para el defensor de derechos humanos y de la naturaleza Néstor Caicedo, sobretodo para garantizar su participación plena en la audiencia que se llevará a cabo el próximo martes 21 de enero;
3. Adoptar medidas de protección para garantizar la participación segura de otros defensores de los derechos humanos y líderes comunitarios en la audiencia, incluido el acompañamiento presencial de dicha Acción de Protección;
4. Garantizar en todo momento que las personas defensoras de derechos humanos puedan llevar a cabo sus actividades de defensa de derechos humanos sin temor a represalias y libre de restricciones, en línea con los compromisos y obligaciones asumidas por el Estado ecuatoriano mediante la ratificación del Acuerdo de Escazú, incluido el desarrollo de políticas públicas de protección efectivas para las personas defensoras de derechos humanos y de la naturaleza que enfrenten situaciones de riesgo, hostigamiento y amenazas en razón de su labor de defensa de derechos humanos y de la naturaleza.